

**RESEÑA DE LA 43a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
The Population Council
México D.F., 3 de febrero del 2000

Participantes: Esperanza Aguilar (C. MSR de Oaxaca), Víctor Alegría (C. MSR de Querétaro), Ma. Luisa Becerril, Patricia Mora y Xóchitl Romero (C. MSR de Morelos), Laura Cao Romero (Ticime), Emma Cerón y Tomás Miranda (C. MSR de Guerrero), María del Carmen Elu, Angélica Jiménez, Patricia Corona, Marcela Rivera y Elsa Santos (Secretariado Técnico CPMSR), José Flores (SSA de Puebla), Elsa Guevara (PUEG), Martha Huerta, Aida Muñoz y Ma. de Jesús Vergara (C. MSR Tlaxcala), Ana Langer (Population Council), Héctor Morales (DGSR-SSA), Ana Rosa Moreno y Lourdes Diez (SSPDF), Martha Murdock (FCI), Hilda Reyes (INPer), Yolanda Rodríguez (Mujeres por el Cambio), Andrea Saldaña, (C. MSR de San Luis Potosí), Rodolfo Sousa, Janet García y Alfredo Fernández (C. MSR de Veracruz), Judith Urbina (C. MSR de Chiapas).

La Dra. Ana Langer, Directora Regional del Population Council, dio la bienvenida a la reunión 43 del Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México y puso a la disposición de los miembros la información que produce y difunde el Population Council sobre diferentes temas de la salud reproductiva. La Dra. Ma. del Carmen Elu agradeció todo el apoyo brindado para la realización de la reunión y en particular a la Dra. Langer que ha estado presente en la iniciativa desde la 1a. Conferencia Nacional del 93.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *MC. Elu mencionó que el CPMSR lleva a la fecha 25 publicaciones y que junto con el Population Council, IPAS, FCI, OPS y otras agencias se cuenta con un acervo importante sobre el tema por lo que puso a la disposición de los miembros las publicaciones, haciendo énfasis en la importancia de la difusión al interior de las instituciones y de los C. Estatales.*

L. Cao informó que seguirá obsequiando el boletín de TICIME y que solicita a los interesados llenen un pequeño formato en donde especifiquen cuantos ejemplares requieren y a quienes se los distribuirán.

MC. Elu mencionó que se buscará financiamiento para complementar, con datos nacionales y estatales, el material que se elaboró para los talleres de difusión de los mensajes de Sri Lanka. Al respecto M. Murdock comentó que se está gestionando la continuación de este proyecto.

Adicionalmente se circuló la relación de las publicaciones recibidas en el Secretariado Técnico con el fin de que los interesados en obtener una copia se apunten para que se les proporcione en la siguiente reunión.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elú.

ACUERDO ANTERIOR: Promover la traducción al español del Boletín Safe Motherhood publicado por la OMS. **Responsables:** M. Murdock y E. Ferraz. (En proceso). *M. Murdock informó que se está trabajando la propuesta con la OPS y se está negociando el financiamiento con la AID.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un plan de visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. (En proceso). *J. Flores informó que en Puebla continua el interés para realizar una Conferencia Estatal y que participarán con la instalación de 30 Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas en lugares donde la mortalidad materna es alta. A. Saldaña mencionó que también en San Luis Potosí el DIF ha extendido la instalación de Puestos de Salud, por lo que es necesario garantizar la capacitación del personal que los atenderá. V. Alegría comentó que en Querétaro no va a realizarse una instalación masiva, sólo donde se presenten en forma repetitiva muertes maternas; además se realizará en dos fases con un componente de evaluación. Solicitó información sobre un contacto para la capacitación del personal que atenderá los puestos.*

MC. Elu comentó que efectivamente debe cuidarse los elementos clave de los Puestos como son el trato, la información y orientación sobre los derechos de las mujeres, la autoestima, todo ello con perspectiva de género. Asimismo otro aspecto esencial es la modificación de las relaciones de poder entre los prestadores de servicios y las mujeres.

Langer mencionó que la mortalidad materna no sólo tiene que ver con el acceso a los servicios sino un factor muy importante es la calidad de los servicios.

Saldaña invitó a MC. Elu y a E. Santos a participar en la presentación de la Nueva Mirada a la Mortalidad Materna en México y al Foro sobre violencia intrafamiliar que se desarrollará el 10 y 11 de marzo en Ciudad Valles, SLP.

M. Becerril invitó a los miembros del Comité a la celebración de los 30 años de CIDHAL con la presentación de un libro y un baile el 8 de marzo.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité. *R. Sousa extendió una invitación para que los representantes del Comité presenten las experiencias que han desarrollado en Maternidad sin Riesgos, en la primera semana de agosto en Veracruz, con motivo del 2º. Curso Internacional de Salud Reproductiva en el marco de la Cooperación Sur Sur que JICA está patrocinando.*

ACUERDO PERMANENTE: A través de la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE se comunicará al CPMSR las referencias cuando se encuentren aspectos relacionados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** G. Infante. (En proceso). *MC. Elu recordó que G. Infante informó que ML. Sánchez será la persona que representará a GIRE en las reuniones del Comité por lo que se establecerá contacto con ella para que continúe este acuerdo.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar una propuesta para reforzar en un segundo taller la elaboración de mensajes para la prensa. **Responsable:** L. Lagunes. **Cumplido.**

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo el 2º. Taller sobre Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación, los días 1 y 2 de febrero, en el CIESS de la ciudad de México. **Responsables:** E. del Castillo, L. Lagunes, E. Santos. **Cumplido.** *MC. Elu informó que se llevó a cabo este taller. El primer día se trabajó con E. del Castillo para revisar las actividades de los participantes con los medios de comunicación y retroalimentar la experiencia del primer taller. El segundo día con Sara Lovera, Sonia del Valle y Dunia Rodríguez de CIMAC se realizó un análisis sobre las relaciones con la prensa y la elaboración de boletines que logren la inserción de una nota con el objetivo que estamos buscando. J. García mencionó que resultó muy interesante conocer las características de las campañas con la prensa; X. Romero comentó que fue muy valioso y complementario el trabajo de hablar en público desarrollado con E. del Castillo y el análisis de los diferentes elementos de las relaciones con los medios y la elaboración de boletines de prensa. E. Aguilar mencionó que iniciará una labor de elaboración y envío de boletines de prensa para poner en práctica lo aprendido. A. Saldaña comentó que las personas que asistieron a los talleres quedaron muy motivadas y han realizado diversas actividades con los medios de comunicación. T. Miranda comentó que en este taller se pudieron ver avances con respecto al anterior y que con la participación de CIMAC se complementó la visión sobre los medios de comunicación.*

MC. Elu mencionó que en Veracruz se elaboró un video muy bueno sobre Cáncer Cérvico Uterino y que el compromiso de las personas que participan en estos eventos es el de aplicar la experiencia a las actividades diarias.

M. Becerril comentó que en Morelos sería muy importante replicar el taller ya que es de gran utilidad para todos los que trabajamos en el tema.

ACUERDO: Continuar con el trabajo en Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación mediante la elaboración de un manual y la realización de otro taller. **Responsable:** MC. Elu

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité. *MC. Elu solicitó a todos los miembros que envíen, al Secretariado Técnico, copia de todos los artículos y notas que sean publicados.*

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *MC. Elu informó que en cumplimiento al acuerdo del Comité, se enviaron los comentarios a la Norma Oficial Mexicana sobre la atención en los servicios de salud a víctimas de violencia intrafamiliar, dentro del plazo establecido en la publicación del anteproyecto del 20 de octubre. Las observaciones se centraron en la identificación de la violencia en mujeres embarazadas, lo cual se incluyó también en el formato de registro y también el dato si la violencia fue ejercida por un novio o pareja ocasional. Esta NOM se publicará en los primeros días de marzo, a partir de lo cual entrará en vigencia y será de observancia obligatoria y nacional.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsables:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un modelo de capacitación para prestadores de servicios de salud para la identificación, atención y referencia de mujeres maltratadas durante el embarazo. **Responsables:** MC. Elu, E. Santos y M. Rivera. (En proceso). *MC. Elu informó que se cuenta con una versión para la prueba de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia que tiene como propósito apoyar la capacitación del personal de salud ante el problema de la violencia hacia las mujeres y en particular de las embarazadas. La carpeta abarca dos documentos que forman una unidad, entre sí: la Guía Operativa y el Marco de Referencia. Su versión final se acompañará de un directorio de grupos e instituciones especializadas a donde podrán referirse las mujeres que así lo requieran. Esta Carpeta será probada en Veracruz, Querétaro y el D. F. Durante febrero y marzo de este año. MC. Elu presentó a M. Rivera quien ha trabajado durante muchos años en capacitación y en la atención directa a las mujeres víctimas de violencia, y se ha desempeñado en la Dirección de COVAC, organización pionera en la labor de sacar a la luz pública el problema de la violencia. M. Rivera será la persona responsable de la prueba de la carpeta y de la elaboración de un programa de capacitación.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se

reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). *H. Morales informó que la Norma está en espera de un espacio en el Diario Oficial para su publicación.*

ACUERDO: Realizar el 2do. Concurso Nacional en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. MC. Elu informó que se lanzarán las bases del 2do. Concurso con el objetivo de dar reconocimiento a personas que hayan llevado a cabo acciones solidarias, fuera de lo común, y que con ello hallan contribuido a prevenir una muerte materna.

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo un proyecto de investigación en la colonia Antonio Barona de la ciudad de Cuernavaca con el fin de probar estrategias para disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** M. Becerril. (En proceso). *X. Romero dio a conocer algunos de los resultados más importantes de la encuesta que se levantó con el fin de contar con una línea base. Se acordó que enviará los datos por correo electrónico al Secretariado Técnico. Se continuará con el análisis de información para llegar a las recomendaciones y conclusiones de la intervención.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo en Tlaxcala, una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu y E. Muñoz. (En proceso). *MC. Elu informó que con base a los diversos talleres y análisis sobre los factores de las muertes maternas, así como al estudio realizado mediante las autopsias verbales, se está trabajando en una propuesta de investigación para diseñar mecanismos que movilicen los recursos comunitarios y que identifiquen como una prioridad la prevención de las muertes maternas.*

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que durante el mes de febrero se realizará una reunión de evaluación en Oaxaca con el fin de analizar el desarrollo de las actividades del proyecto. Asimismo se efectuará una visita a Sinaloa con el fin de hacer el seguimiento de los acuerdos tomados en noviembre y acordar las actividades futuras.*

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos. (En proceso). *M. Becerril mencionó que a partir del taller desarrollado con personal del PRONJAG en Morelos existe interés en desarrollar acciones*

conjuntas para mejorar la salud reproductiva de las mujeres jornaleras migrantes que principalmente son de Guerrero y Puebla. M. Murdock comentó que sería conveniente recopilar algunos datos sobre la situación de los jornaleros en Morelos para estar en posibilidades de buscar el financiamiento. E. Santos y M. Becerril se encargarán de preparar la información disponible.

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *MC. Elu informó que se está en continuo contacto con el Grupo lo que facilita la colaboración de las diferentes instituciones y organizaciones en el campo de la Salud Reproductiva.*

ACUERDO ANTERIOR: Participar en el programa de cooperación de UNICEF. **Responsables:** MC. Elu y M. Moreno. **Cumplido.** *H. Morales informó que el 15 de marzo estará en el aire la campaña: Alianza para prevenir la mortalidad materna.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar una reunión con el Dr. Cordera, Secretario de Salud del DF para presentar al CPMSR y para comentar la estrategia de recertificación de los hospitales. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

ACUERDO ANTERIOR: Realizar en cada estado la presentación de la publicación Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna. **Responsables:** C. Estatales. (En Proceso). *Se han realizado las presentaciones en: San Luis Potosí (28 de octubre), Oaxaca (10 de diciembre), Morelos (15 de diciembre) y Tlaxcala (16 de diciembre). En Veracruz se tiene programado para el mes de abril durante una reunión de análisis de la mortalidad materna en el estado.*

AR. Moreno solicitó al CPMSR se elaboraran reconocimientos a los coordinadores jurisdiccionales por su participación en la organización y realización del Festival para mujeres embarazadas.

ACUERDO: Elaborar los reconocimientos a las personas que participaron en la logística del Festival. **Responsable:** MC. Elu

ACUERDO ANTERIOR: Editar los trabajos premiados del Primer Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos (En proceso). *MC. Elu mencionó que está trabajando en la edición de la publicación y espera en breve contar con el producto para su difusión.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité, se celebrará el día 6 de abril del 2000, de las 9:00 a las 16:00 horas, en la Dirección General de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud

ubicada en Homero 213, Piso 1, Col. Polanco, At'n. Angel Catalán, tel. y fax: 5545 12 35. Se agradecerá su puntualidad.